

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	371-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2021 se realizaron las actividades psicosociales programadas con los participantes en estado activo correspondientes al proceso de reintegración por medio telefonico y virtual debido a la contingencia del COVID 19, atenciones que se llevaron a cabo promoviendo en cada uno de ellos su participación mediante estrategias de fidelización que garantizaran su permanencia en la ruta:</p> <p>Realizar convocatoria a través de llamadas, mensajes de texto y mensajes de WhatsApp, demás redes sociales, al fin de asegurar la asistencia y acompañamiento en su plan de trabajo.</p> <p>Proponer a las PPR horarios de atención flexibles para conservar su estado activo y que puedan cumplir a cabalidad sus actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las atenciones psicosociales basadas en los encuentros humanizantes, siendo una profesional reintegradora con capacidad para resolver sus necesidades e inquietudes dentro de las posibilidades de manera rápida y efectiva. • Actualizar los números de contacto y registro de ubicación de las PPR como de un familiar o persona cercana para mantener registros telefónicos que permitan ubicar a las PPR de modo seguro. • Se tiene en cuenta en las actividades programadas con las personas en proceso de reintegración, la disponibilidad del tiempo, sus obligaciones laborales y familiares, planteándoles diversos horarios a los que pueden acceder, incentivando así su fidelización al proceso. • Gestionar los traslados internos y los externos de manera inmediata con el fin de garantizar que la PPR se presente con el nuevo profesional y siga recibiendo el acompañamiento respectivo evitando la inactivación por el cambio realizado. Para el mes de febrero no se cuenta con PPR inactivas. Se acude a la Promotora de Reintegración de la ARN como estrategia para lograr apoyo en la convocatoria diaria que permita la activación de la PPR.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	<p>Se realizó la actualización de instrumentos de habitabilidad, tasa desocupación y censo de familia a las PPR asignadas, con el fin de fidelizar la información de las mismas, y cumplir con los lineamientos de caracterización y elaboración de planes de trabajo. Se informa la elaboración de (4) pdt durante el mes de febrero correspondientes a las PPRS John Ruge, Jesus Dorival Padua Yepes, Albeyder Sanin Ballesteros Cuadros y Jhon Villegas, la evaluación de (8) Pdt correspondientes a finalización de ciclo de PDT de las PPRS John Jairo Velez, Fabio Nelson Cano, Alix Rico, Fidel Gutierrez, Deisy Castro Alvarado, Orlando Roa Matoma, Jhon Jimenez y evaluacion de PDT por ciclo inicial de la PPR Kevin Antonio Guarin y la finalización de 1 PDT por culminación de la ruta de reintegración de la PPR Juan Montiel. Durante el mes de Febrero de 2021 se recoge planilla de asistencia en la institución educativa Simón Bolívar de la ciudad de Villavicencio para el proceso de reintegración y reincorporación y de la IE Gimnasio Thomas Paine para el proceso de reintegración.</p> <p>Según cronograma para el mes de febrero, se presentaron (8) asignaciones de visita de seguimiento a las unidades de negocio correspondientes a las PPR Carmen Tulia Bernal (Ganadería) y la PPR Briniller Andres Sanabria (Restaurante) las cuales estan ubicadas en el municipio de Pto Carreño Vichada y las PPR Maria Isabel Rodriguez (guadañas y motosierras), John Velez (Restaurante), Jose Caicedo (Comidas Rapidas), Ester Sanchez (Gallinas ponedoras), William Marin (Ganaderia), y Janier Villamarin (Ganaderia). Durante el mes de febrero se realizaron (2) entregas de planes de negocio, correspondientes a: PPRS Lucero Diaz y Dumar Ivan Perez en BIE asociativo de (Ganadería) en el municipio de Villavicencio. Durante este mes no se realizaron encuestas y visitas de acompañamiento post. Se cargó oportunamente el 100% de los acuerdos correspondientes al mes de febrero, velando por el apoyo económico a la reintegración. Así mismo se brindó atención a las PPR y sus familias, en donde se realizó atención a (26) familiares de PPR, en asesorías relacionadas en temas de: sintomatología COVID-19, problemáticas familiares, pautas de crianza para sus hijos, Asesoramiento para vinculación a la oferta educativa y afiliación a salud, talleres de prevención y seguridad. También se logró visitar a (4) PPR en su domicilio contando con las medidas de bioseguridad establecidas por el gobierno nacional ante la contingencia del COVID-19.</p>
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	<p>Se informa la elaboración de (4) pdt durante el mes de febrero correspondientes a las PPRS John Ruge, Jesus Dorival Padua Yepes, Albeyder Sanin Ballesteros Cuadros y Jhon Villegas, la evaluación de (8) Pdt correspondientes a finalización de ciclo de PDT de las PPRS John Jairo Velez, Fabio Nelson Cano, Alix Rico, Fidel Gutierrez, Deisy Castro Alvarado, Orlando Roa Matoma, Jhon Jimenez y evaluacion de PDT por ciclo inicial de la PPR Kevin Antonio Guarin y la finalización de 1 PDT por culminación de la ruta de reintegración de la PPR Juan Montiel. Durante este mes se contó con la totalidad de (196) Personas en Proceso de reintegración asignadas, a quienes se le realizó verificación e identificación del estado de su ruta de reintegración encontrando lo siguiente: (49) PPR Activos, (0) PPR Inactivos, (127) PPR Culminados, (7) PPR en investigación por abandono del proceso de reintegración, (7) PPR por investigación por causal sobreviniente y (6) PPR en estado suspendido.</p> <p>Durante este mes se dio cumplimiento al 100% de los acuerdos del mes de febrero de los planes de trabajo de las PPR asignadas, velando por su apoyo económico a la reintegración. Así mismo se brindó atención a las PPR y sus familias, en donde se realizó atención a (26) familiares de PPR, en asesorías relacionadas en temas de: sintomatología COVID-19, problemáticas familiares, pautas de crianza para sus hijos, Asesoramiento para vinculación a la oferta educativa y afiliación a salud, talleres de prevención y seguridad. También se logró visitar a (4) PPR en su domicilio contando con las medidas de bioseguridad establecidas por el gobierno nacional ante la contingencia del COVID-19.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	371-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Se realiza seguimiento a través de los encuentros humanizantes a las actividades programadas y acuerdos establecidos en los PdT de manera mensual en un 100%, momentos de acercamiento con los PPR para validar como se encuentran en cada una de sus áreas; se verifica constantemente en la Base de Datos Única de afiliación del sistema de seguridad social las afiliaciones realizadas y pendientes para garantizar el derecho a salud de las PPR asignadas durante la contingencia del COVID-19, cabe señalar que estas gestiones deben ser realizadas de manera autónoma por las PPR. El día 26 de febrero se realiza la revisión, verificación y acompañamiento en los componentes de formación académica y formación para el trabajo, con el fin de conocer la aprobación de ciclos y seguimiento en los cierres respectivos de curso de la nueva población asignada. Se ha sensibilizado a las demás PPR de la oferta académica con el fin de que estas accedan a la oferta institucional, teniendo en cuenta que según la resolución 1356 de 2016, se garantiza un apoyo económico a la reintegración por la suma de ciento sesenta mil pesos por cada componente que realice. El día 23 de febrero, se da cumplimiento del 100% de los instrumentos de caracterización (Línea base, grupo familiar, tasa de desocupación y encuesta de habitabilidad. Se actualizaron 3 conceptos de reintegración con información relevante aportada por las PPR.</p>
<p>5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reinserción, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Durante el mes de febrero se realizaron 5 inscripciones de FPT para cursos virtuales, técnicos y tecnológicos SENA. Durante este mes no se realizan postulaciones de los PPR para sustentación de su idea de negocio al comité de productividad por la contingencia del COVID-19, durante este mes se tramita el plan de negocio de la PPR Leidy Johanna Niño Pamplona (Restaurante), el día 26 de febrero se envía a la población asignada las vacantes laborales disponibles en la bolsa de empleo de cofrem y Bolsa de empleo SENA enviadas por el área de corresponsabilidad; Durante este mes se realizaron 7 actas de culminación de beneficios de las PPR asignadas, se realiza la revisión de 0 actas de culminación de FA, FPT y PSICOSOCIAL de PPR del GT, se realiza seguimiento al cargue de las actas firmadas por el Coordinador del GT por parte de los profesionales, durante este mes se realiza postulación para culminación de la ruta de reintegración de las PPR Ana Rosa Castaño y Juan Enrique Montiel. El día 1 de febrero se asiste vía Teams a las 9:30 am a la reunión de firmantes proyectos productivos. El día 5 de febrero se asiste vía teams a la capacitación creación acta de entrega de bienes e insumos, este mismo día se realiza la revisión de asistencias psicosociales del mes anterior (enero). El día 17 de febrero 09:00 am se asiste vía teams a la reunión con la alcaldía de Villavicencio de iniciativas comunitarias, a la 1:30 pm se asiste a la reunión vía teams con la empresaria Parquesoftmeta en búsqueda de beneficios para la población de la ARN, el 19 de febrero se asiste vía teams a la reunión a las 10:00 am con el coordinador del GT y a las 02:00 pm vía Teams con la Personería de Villavicencio en búsqueda de beneficios para la población asignada. Se hace envió de las planillas de atención psicosocial los días 05, 12, 19 y 26 de febrero. El día 28 de febrero se valida la población asignada en ADRES con el fin de garantizar la cobertura en salud para las PPR y su grupo familiar. Los días lunes de cada semana se realiza envió de la matriz de gestiones territoriales a la profesional de salud Denis Aguilar y se realiza el reporte de los casos de VIF, los días jueves de cada semana se realiza el envió de los casos de PPR que presentan síntomas de COVID-19 a la profesional de salud Denis Aguilar. Los días 18 y 25 de febrero se realiza el envió de la matriz de las atenciones psicosociales realizadas a los asesores de ruta.</p>
<p>6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Según cronograma para el mes de febrero, se presentaron (8) asignaciones de visita de seguimiento a las unidades de negocio correspondientes a las PPR Carmen Tulia Bernal (Ganadería) y la PPR Briniller Andres Sanabria (Restaurante) las cuales están ubicadas en el municipio de Pto Carreño Vichada y las PPR Maria Isabel Rodriguez (guadañas y motosierras), John Velez (Restaurante), Jose Caicedo (Comidas Rápidas), Ester Sanchez (Gallinas ponedoras), William Marin (Ganadería), y Janier Villamarin (Ganadería). Durante el mes de febrero se realizaron (2) entregas de planes de negocio, correspondientes a: PPRs Lucero Diaz y Dumar Ivan Perez en BIE asociativo de (Ganadería) en el municipio de Villavicencio. Durante este mes no se realizaron encuestas y visitas de acompañamiento post. El día 26 de febrero se envía a la población asignada las vacantes laborales disponibles en la bolsa de empleo de cofrem y bolsa de empleo SENA enviadas por el área de corresponsabilidad. Durante el mes de febrero se tramitan (1) carpetas BIE de la PPR Leidy Johanna Niño (Restaurante). febrero se realizaron 5 inscripciones de FPT para cursos virtuales, técnicos y tecnológicos SENA.</p>
<p>7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Durante el mes de febrero se realizaron 7 actas de culminación de beneficios de las PPR asignadas, se realiza la revisión de 0 actas de culminación de FA, FPT y PSICOSOCIAL de PPR del GT, se realiza seguimiento al cargue de las actas firmadas por el Coordinador del GT por parte de los profesionales, durante este mes se realiza la postulación para culminación de la ruta de reintegración de las PPR Ana Rosa Castaño y Juan Enrique Montiel, se realiza seguimiento al cargue por parte de los profesionales de las actas gestionadas en el mes de febrero de PPR con ciclo 6 aprobado y sin terminación de FA y de actas de culminación de beneficios por agotamiento de tiempo de FA y FPT y que requieren cambios de modalidad. Se informa que las personas activas asignadas en el SIR, las cuales son bachilleres, se encuentran culminadas en el beneficio de Educación, para velar por su apoyo económico a la reintegración.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	371-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.			
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el mes de febrero se realiza verificación de cambios de ciclo en el SIR, Durante el mes de febrero se realizaron 5 inscripciones de FPT para cursos virtuales SENA de las PPR. Durante este mes no se realizan postulaciones de los PPR para sustentación de su idea de negocio al comité de productividad por la contingencia del COVID-19, se tramita la carpeta del plan de negocio de la PPR Leidy Johanna Niño (Restaurante), el día 26 de febrero se envía a la población asignada las vacantes laborales disponibles en la bolsa de empleo de cofrem y Bolsa de empleo SENA enviadas por el área de corresponsabilidad; Durante este mes se realizaron 7 actas de culminación de beneficios de las PPR asignadas, se realiza la revisión de 0 actas de culminación de FA, FPT y PSICOSOCIAL de PPR del GT, se realiza seguimiento al cargue de las actas firmadas por el Coordinador del GT por parte de los profesionales, durante este mes se realiza la postulación para culminación de la ruta de reintegración de las PPRS Ana Rosa Castaño y Juan Enrique Montiel. El día 1 de febrero se asiste vía Teams a las 9:30 am a la reunión de firmantes proyectos productivos. El día 5 de febrero se asiste vía teams a la capacitación creación acta de entrega de bienes e insumos, este mismo día se realiza la revisión de asistencias psicosociales del mes anterior (enero). El día 17 de febrero 09:00 am se asiste vía teams a la reunión con la alcaldía de Villavicencio de iniciativas comunitarias, a la 1:30 pm se asiste a la reunión vía teams con la empresaria Parquesoftmeta en búsqueda de beneficios para la población de la ARN, el 19 de febrero se asiste vía teams a la reunión a las 10:00 am con el coordinador del GT y a las 02:00 pm vía Teams con la Personería de Villavicencio en búsqueda de beneficios para la población asignada. Se hace envío de las planillas de atención psicosocial los días 05, 12, 19 y 26 de febrero. El día 28 de febrero se valida la población asignada en ADRES con el fin de garantizar la cobertura en salud para las PPR y su grupo familiar. Los días lunes de cada semana se realiza envío de la matriz de gestiones territoriales a la profesional de salud Denis Aguilar y se realiza el reporte de los casos de VIF, los días jueves de cada semana se realiza el envío de los casos de PPR que presentan síntomas de COVID-19 a la profesional de salud Denis Aguilar. Los días 18 y 25 de febrero se realiza el envío de la matriz de las atenciones psicosociales realizadas a los asesores de ruta.		
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	El día 1 de febrero se asiste vía Teams a las 9:30 am a la reunión de firmantes proyectos productivos. El día 5 de febrero se asiste vía teams a la capacitación creación acta de entrega de bienes e insumos, este mismo día se realiza la revisión de asistencias psicosociales del mes anterior (enero). El día 17 de febrero 09:00 am se asiste vía teams a la reunión con la alcaldía de Villavicencio de iniciativas comunitarias, a la 1:30 pm se asiste a la reunión vía teams con la empresaria Parquesoftmeta en búsqueda de beneficios para la población de la ARN, el 19 de febrero se asiste vía teams a la reunión a las 10:00 am con el coordinador del GT y a las 02:00 pm vía Teams con la Personería de Villavicencio en búsqueda de beneficios para la población asignada. Se hace envío de las planillas de atención psicosocial los días 05, 12, 19 y 26 de febrero. El día 28 de febrero se valida la población asignada en ADRES con el fin de garantizar la cobertura en salud para las PPR y su grupo familiar. Los días lunes de cada semana se realiza envío de la matriz de gestiones territoriales a la profesional de salud Denis Aguilar y se realiza el reporte de los casos de VIF, los días jueves de cada semana se realiza el envío de los casos de PPR que presentan síntomas de COVID-19 a la profesional de salud Denis Aguilar. Los días 18 y 25 de febrero se realiza el envío de la matriz de las atenciones psicosociales realizadas a los asesores de ruta.		
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	En el mes de febrero se realizaron los planes de trabajo teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género como son discapacidad, envejecimiento y desvinculado, para la planeación de actividades psicosociales que favorezcan el buen desarrollo de las capacidades y habilidades de las PPRS asignadas, se realiza la entrega de planillas de Asistencia en FA y FPT el 05 de febrero, el día días 5, 12, 19 y 26 de febrero se realiza entrega de planillas psicosocial. el día 05 de febrero se realiza la revisión de asistencias psicosociales del mes anterior (enero) y el día 12 de febrero de FPT del mes anterior (enero). El día 26 de febrero se realizó la Verificación de Asistencias en FA y FPT del mes de febrero. Los días jueves se realiza reporte de los casos de COVID-19 reportados por la población asignada a la profesional de Salud Denis Aguilar, los días lunes se realiza envío de la matriz de gestiones territoriales y reporte de casos de VIF reportados por la población asignada a la profesional de salud Denis Aguilar. Los días jueves se realiza envío del registro de atenciones a los asesores de ruta.		
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo en mención se valida en el SIR información uno a uno de las PPR asignadas para conocer el estado actual de las mismas, se actualizan sus direcciones y numero de contacto. Se informa la elaboración de (4) pdt durante el mes de febrero correspondientes a las PPRS John Ruge, Jesus Dorival Padua Yepes, Albeyder Sanin Ballesteros Cuadros y Jhon Villegas, la evaluación de (8) PdT correspondientes a finalización de ciclo de PDT de las PPRS John Jairo Velez, Fabio Nelson Cano, Alix Rico, Fidel Gutierrez, Deisy Castro Alvarado, Orlando Roa Matoma, Jhon Jimenez y evaluación de PDT por ciclo inicial de la PPR Kevin Antonio Guarín y la finalización de 1 PDT por culminación de la ruta de reintegración de la PPR Juan Montiel. Durante el mes de Febrero de 2021 se recoge planilla de asistencia en la institución educativa Simón Bolívar de la ciudad de Villavicencio para el proceso de reintegración y reincorporación y de la IE Gimnasio Thomas Paine para el proceso de reintegración, Cabe resaltar que se dio cargue oportuno a los acuerdos desarrollados y cumplidos en los planes de trabajos y demás información pertinente a las personas en proceso de reintegración. En el mes de febrero se actualizaron números de contacto de (0) PPR y la dirección de (1) PPR según los criterios de registro de ubicación, solicitados por el asesor misional. Así mismo se realizó el registro y cargue de acuerdos dentro de los planes de trabajo correspondiente al mes de febrero. Según cronograma para el mes de febrero, se presentaron (8) asignaciones de visita de seguimiento a las unidades de negocio correspondientes a las PPR Carmen Tulia Bernal (Ganadería) y la PPR Briniller Andres Sanabria (Restaurante) las cuales estan ubicadas en el municipio de Pto Carreño Vichada y las PPR Maria Isabel Rodriguez (guadañas y motosierras), John Velez (Restaurante), Jose Caicedo (Comidas Rapidas), Ester Sanchez (Gallinas ponedoras), William Marin (Ganadería), y Janier Villamarin (Ganadería). Durante el mes de febrero se realizaron (2) entregas de planes de negocio, correspondientes a: PPRS Lucero Diaz y Dumar Ivan Perez en BIE asociativo de (Ganadería) en el municipio de Villavicencio. Durante este mes no se realizaron encuestas y visitas de acompañamiento post. La IE Simón Bolívar y la IE Gimnasio Thomas Paine de la ciudad de Villavicencio se encuentra en el SIRR en estado contacto inicial y ejecución con actas respectivas al día como gestión de corresponsabilidad y la personería de Villavicencio y Parquesoftmeta con socialización de la política de la ARN.		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	371-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de 4 AP corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó la actualización de instrumentos de habitabilidad, tasa desocupación y censo de familia a las PPR asignadas, con el fin de fidelizar la información de las mismas, y cumplir con los lineamientos de caracterización y elaboración de planes de trabajo. Se informa la elaboración de (4) pdt durante el mes de febrero correspondientes a las PPRS John Ruge, Jesus Dorival Padua Yepes, Albeyder Sanin Ballesteros Cuadros y Jhon Villegas, la evaluación de (8) PdT correspondientes a finalización de ciclo de PDT de las PPRS John Jairo Velez, Fabio Nelson Cano, Alix Rico, Fidel Gutierrez, Deisy Castro Alvarado, Orlando Roa Matoma, Jhon Jimenez y evaluación de PDT por ciclo inicial de la PPR Kevin Antonio Guarín y la finalización de 1 PDT por culminación de la ruta de reintegración de la PPR Juan Montiel. Durante el mes de Febrero de 2021 se recoge planilla de asistencia en la institución educativa Simón Bolívar de la ciudad de Villavicencio para el proceso de reintegración y reincorporación y de la IE Gimnasio Thomas Paine para el proceso de reintegración. Durante el mes de febrero se mantiene la comunicación por medio de herramientas virtuales con el parche comunicativo y el comité de impulso del barrio el Delirio, en espera del inicio de actividades de la iniciativa comunitaria para este 2021.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido en las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza control constante de las actas y o documentos a diligenciar a través del SIGER, a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema proponiendo un correcto uso de la documentación y un cargue oportuno de información. Para cumplir con lo anterior se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, argumentando la importancia de plasmar en el SIR, la evolución que han tenido durante la ruta de reintegración. Durante el mes de febrero se realiza la entrega del archivo de manera física el 15 de febrero de 2021 al técnico de gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se efectuó el día 5, 12, 19 y 26 de febrero la entrega de planillas de las asistencias psicosociales y durante el mes de febrero se realiza entrega de planillas de FA y FPT el día 28 de febrero, a Henisley Andrea Nuñez y Sandra Mireya Calvajal, Técnicos Administrativos correspondientes a los periodos solicitados. Se responden los correos electrónicos en los tiempos acordados cuando es solicitada alguna información relevante de los PPR asignados. Se informa la atención de 49 PPR de los 49 asignados. Durante el mes de febrero se realiza la atención de planta el 17 de febrero de acuerdo a la gestión de actividades direccionadas por lo asesores de ruta.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones se dio cumplimiento a los numerales: 1) cargue de la garantía del contrato en el SECOP II; 3) Legalizar los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato; 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
	NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ
	Fecha VoBo: 1-03-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"